PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/23 "ADQUISICION DE IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS PARA APS" – I.D. Nº 432.449
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	96.108/ 2023

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN – SUBUOCN°47 N°01/2023

Asunción, 11 de OCTUBRE del 2023.

Señor Director:

Revisado el expediente de referencia, se señala cuanto sigue:
Se ha dado inicio al proceso de elaboración del presente Dictamen en fecha 04 de setiembre del 2023 por los siguientes funcionarios: Lic. Gustavo Bernal, Administrador de la DAPS y el Lic. Aníbal Talavera, Jefe de Gestión Administrativa de la DAPS.

1- ANTECEDENTES

- **Nota MSPBS/SUBUOCN°47 N° 11 de** fecha 31/05/2023, remitida por la Dra. Maida Barrios – Directora de la DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD y el Lic. GUSTAVO BERNAL – Administrador de la DIRECCIÓN DE ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD a la C.P. PATRICIA GONZALEZ – Directora de la DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (DOC), en la cual solicita la autorización correspondiente para iniciar el proceso de licitación programada como ADQUISICIÓN DE IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS PARA APS, adjunto los requerimientos de la DAPS a fin de que sean verificados.
- **Nota MSPBS/SUBUOCN°47 N° 13** de fecha 08/06/2023, mediante la cual se solicita la Inclusión del PAC a la DNCP.
- **Formulario de Verificación N° 675** de fecha 13/07/2023, emitido por la UNIDAD TÉCNICA DE APOYO de la DOC en la cual remite el expediente verificado para proseguir con los trámites pertinentes.
- **DICTÁMEN N° 07/2023** de fecha 31/05/2023 "POR LA CUAL SE DETALLA LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS REFERENCIALES EN ATENCIÓN A LA RESOLUCION DNCP N° 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03".
- **Carta Invitación del proceso**: **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/23 "ADQUISICION DE IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS PARA APS" – I.D. Nº 432.449.-**
- **Nota MSPBS/SUBUOCN°47 N° 25** de fecha 04/08/2023, mediante la cual se solicita la incorporación del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas.
- **ADENDA N° 01/23** de fecha 21 de agosto de 2023, Modificaciones en la fecha de Apertura de Ofertas y en el apartado de Requisitos de calificación.

Invitaciones a potenciales oferentes para el Acto de Apertura de Sobres, remitida mediante Nota de fecha 03 de agosto de 2022, a las empresas: (1) ANIBAL ADOLFO PEREIRA PESSOA – (2) EDUARDO EULOGIO VERON CARDOZO – (3) GLORIA SELVA MARTINEZ ZAMBRANA – (4) LUGAL SOCIEDAD ANÓNIMA – (5) TALLERES GRAFICOS EMASA S.R.L. según reporte detalladle:.

- **MONTO TOTAL DEL LLAMADO: Gs. 96.196.491- (Guaraníes noventa y seis millones ciento noventa y seis mil cuatrocientos noventa y uno).**
- **SISTEMA DE ADJUDICACIÓN: POR ITEMS.**
- **TIPO DE CONTRATO: CERRADO.**
- **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria:** Según **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 3868/2023**, de fecha 09/06/2023, correspondiente al **P.A.C. Institucional Nro. 432.449**, cuyo monto asciende a la suma de **G. 96.196.491- (Guaraníes noventa y seis millones ciento noventa y seis mil cuatrocientos noventa y uno)** y a las estimaciones globales de costo, conforme lo establecen el Art. 15 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y del Decreto 2992/19 que lo reglamenta, para el presente ejercicio fiscal, por lo que la presente contratación directa dispone de respaldo presupuestario para una eventual adjudicación.

Mtr. Alcides Aníbal Talavera
Gestión Administrativa
DAPS - M.S.P. y B.S.

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/23 "ADQUISICION DE IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS PARA APS" – I.D. Nº 432.449
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	96.108/ 2023

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN – SUBUOCN°47 N°01/2023

INVITACION AL PROCEDIMIENTO CD CON ID 432.449

Administracionaps mapyba

BUENAS TARDES
ME DIRIJO A USTEDES A FIN DE REMITIR NOTA DE INVITACIÓN
ATENTAMENTE

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
0961-606 359

Un archivo adjunto• Analizado por Gmail

INVITACIONES.pdf

de: Administracionaps mapyba
para: Sebastian Balcena
enviado: 14 ago 2023, 12:16
asunto: INVITACION AL PROCEDIMIENTO CD CON ID 432.449
enviado por: gmail.com

2- NORMATIVA APLICABLE

- **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".**
- **Decreto N° 2992/2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 -DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007".**
- **Resolución S.G. N° 33 del 08 de febrero de 2023, "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES Y SUB UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, Y SE ESTABLECEN DIRECTRICES".**

3- ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Según el **Acta de Apertura de Sobres de fecha 28/08/2023,** siendo las **10:00 horas**, se ha procedido a la apertura de sobres de las siguientes empresas:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
LUGAL SOCIEDAD ANÓNIMA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 81.056.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
MARIA TERESA COLOMBINO LAILLA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 56.290.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
FRIGON S.A	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 64.000.200 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
Telma Celina Villasboa	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 75.730.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas folladas	Constancia del SIPE N°	Muestras
LUGAL SOCIEDAD ANÓNIMA	13	1756361	NO
MARIA TERESA COLOMBINO LAILLA	9	1757137	NO
FRIGON S.A	36	1756972	NO
Telma Celina Villasboa	15	1757095	NO

Observación: Se verifica en el Registro de Empresas Inhabilitadas del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas que **los oferentes se encuentran habilitados para Contratar con el Estado Paraguayo.**

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Mtr. Alcides Aníbal Talavera
Gestión Administrativa
DAPS - M.S.P. Y B.S.

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/23 "ADQUISICION DE IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS PARA APS" – I.D. Nº 432.449
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	96.108/ 2023

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN – SUBUOCN°47 N°01/2023

4- VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL

Que, de conformidad a lo establecido en la Bases y Condiciones de la Carta de Invitación, las documentaciones consideradas como sustancial en la presente contratación, constituyen **1.** *El formulario de Oferta debidamente completado y firmado,* ***2.*** *Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida,* ***3.*** *Documentos que acrediten la existencia legal de la persona física/jurídica,* ***4.*** *Fotocopia Simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente*. Se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizara el criterio de ***CUMPLE o NO CUMPLE:***

Oferentes:	Formulario de Oferta y Lista de Precios debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documentos que acrediten la existencia legal	Documentos que acrediten las facultades del firmante
1- LUGAL S.A. RUC N° 80064165-5	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2- FRIGON S.A. RUC N° 80025668-9	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3- MARIA TERESA COLOMBINO LAILLA RUC N° 261108-2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4- TELMA CELINA VILLASBOA RUC N° 2922317-2	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

5- CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Se realiza el **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS**, el cual forma parte íntegra del presente Dictamen, de conformidad a las disposiciones establecidas en Decreto 2992/2019 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

C.D. N°01/2023. " ADQUISICION DE IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS PARA APS" - ID N° 432.449

CUADRO DE PRECIOS REFERENCIALES							1- ARTES GRÁFICAS VISUAL								2- GRÁFICA MATECO							
Items	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Precio Unitario Referenc.	Precio Total	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incl.)	Precio Total	% de Variac	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incl.)	Precio Total	% de Variac
1	IMPRESIÓN DE FORMULARIOS VARIOS	Unidad	Block por 100 hojas	8.200	7.362	60.368.400	Unidad	Block por 100 hojas	8.200	ARTES GRÁFICAS VISUAL	NACIONAL	4.850	39.770.000	-34,12	Unidad	Block por 100 hojas	8.200	GRÁFICA MATECO	NACIONAL	2.950	24.190.000	-59,93
2	IMPRESIÓN DE FORMULARIOS VARIOS	Unidad	Block por 100 hojas	2.000	9.001	18.002.000	Unidad	Block por 100 hojas	2.000	ARTES GRÁFICAS VISUAL	NACIONAL	9.050	18.100.000	0,54	Unidad	Block por 100 hojas	2.000	GRÁFICA MATECO	NACIONAL	7.900	15.800.000	-12,23
3	IMPRESIÓN DE FORMULARIOS VARIOS	Unidad	Block por 100 hojas	1.000	8.917	8.917.000	Unidad	Block por 100 hojas	1.000	ARTES GRÁFICAS VISUAL	NACIONAL	8.950	8.950.000	0,37	Unidad	Block por 100 hojas	1.000	GRÁFICA MATECO	NACIONAL	8.150	8.150.000	-8,60
4	IMPRESIÓN DE FORMULARIOS VARIOS	Unidad	Block por 100 hojas	1.000	8.907	8.907.000	Unidad	Block por 100 hojas	1.000	ARTES GRÁFICAS VISUAL	NACIONAL	8.910	8.910.000	0,03	Unidad	Block por 100 hojas	1.000	GRÁFICA MATECO	NACIONAL	8.150	8.150.000	-8,50
MONTO TOTAL REFERENCIAL						96.194.400	MONTO TOTAL OFERTADO (IVA Incluido)						75.730.000		MONTO TOTAL OFERTADO (IVA Incluido)						56.290.000	

CUADRO DE PRECIOS REFERENCIALES							3- LUGAL S.A.								4- FRIGON S.A.							
Items	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Precio Unitario Referenc.	Precio Total	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incl.)	Precio Total	% de Variac	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incl.)	Precio Total	% de Variac
1	IMPRESIÓN DE FORMULARIOS VARIOS	Unidad	Block por 100 hojas	8.200	7.362	60.368.400	Unidad	Block por 100 hojas	8.200	LUGAL	PARAGUAY	4.080	33.456.000	-44,58	Unidad	Block por 100 hojas	8.200	FRIGON	NACIONAL	2.561	21.000.200	-65,21
2	IMPRESIÓN DE FORMULARIOS VARIOS	Unidad	Block por 100 hojas	2.000	9.001	18.002.000	Unidad	Block por 100 hojas	2.000	LUGAL	PARAGUAY	11.900	23.800.000	32,21	Unidad	Block por 100 hojas	2.000	FRIGON	NACIONAL	10.500	21.000.000	16,65
3	IMPRESIÓN DE FORMULARIOS VARIOS	Unidad	Block por 100 hojas	1.000	8.917	8.917.000	Unidad	Block por 100 hojas	1.000	LUGAL	PARAGUAY	11.900	11.900.000	33,45	Unidad	Block por 100 hojas	1.000	FRIGON	NACIONAL	11.000	11.000.000	23,36
4	IMPRESIÓN DE FORMULARIOS VARIOS	Unidad	Block por 100 hojas	1.000	8.907	8.907.000	Unidad	Block por 100 hojas	1.000	LUGAL	PARAGUAY	11.900	11.900.000	33,60	Unidad	Block por 100 hojas	1.000	FRIGON	NACIONAL	11.000	11.000.000	23,50
MONTO TOTAL REFERENCIAL						96.194.400	MONTO TOTAL OFERTADO (IVA Incluido)						81.056.000		MONTO TOTAL OFERTADO (IVA Incluido)						64.000.200	

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD

Mtr. Alcides Anibal Talavera
Gestión Administrativa
DAPS - M.S.P. y B.S.

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/23 "ADQUISICION DE IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS PARA APS" – I.D. Nº 432.449
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	96.108/ 2023

6- ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Verificación conforme al APARTADO: REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, punto: Análisis de los precios ofertados, de la Carta de Invitación;

"Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros:

1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación".

En este punto, conforme al Cuadro Comparativo de Ofertas, se procedió al Análisis de Precios de las firmas: donde se visualiza que el Precio Unitario Ofertado por la firma **FRIGON S.A., SUPERAN** el Rango establecido en la *Resolución D.N.C.P. N° 1890/2020, Art. N° 4 Análisis de Precios Ofertados y en las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación*; observándose; por lo tanto, se ha solicitado el desglose correspondiente mediante Nota. En respuesta a la solicitud realizada, dicha firma ha presentado en tiempo y forma la justificación y detalle de la composición de sus precios, los cuales fueron verificados y analizados. Consecuentemente, se concluye que los precios ofertados por la Firma FRIGON S.A. se ajustan a las disponibilidades presupuestarias para el proceso. La misma se detalla a continuación:

Desglose de los Ítems del llamado ADQUISICION DE IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS PARA APS con ID: 432449

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Marca	Procedencia	PRECIO REFERENCIAL	Precio Unitario Total (IVA Incluido)	Precio del Costo	Gastos Financieros	Gastos del Personal, FLETE, OTROS	Utilidad	IVA	Precio Unitario Total (IVA Incluido)
1	IMPRESIÓN DE FORMULARIOS VARIOS	8200	FRIGON	NACIONAL	7.362	2.561	1.793	128	128	279	233	2.561

Los Ítems N° 02, 03 y 04 cotizado por la Firma **Grafica Mateco**, están dentro del rango aceptable en relación al precio referencial.

7- CRITERIO DE MARGEN DE PREFERENCIA – CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL

Verificación conforme al Apartado. DATOS DE LA CONTRATACIÓN, Punto Evaluación de ofertas, sección Certificado de Producto y Empleo Nacional, de la Carta de Invitación;

***"Certificado de Producto y Empleo Nacional:** A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas. La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio. El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional. Independientemente al sistema de adjudicación, el margen de preferencia será aplicado a cada bien o servicio objeto de contratación que se encuentre indicado en la planilla de precios".*

A los efectos de la aplicación del criterio de margen de preferencia y conforme a lo estipulado en *la LEY N° 6575/2020 "QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 2° DE LA LEY No 4558/2011 - QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCION Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"*, en este sentido se ha constatado que la firma no presenta el Certificado de Empleo Nacional.

Lic. Gustavo Daniel Ramírez Ortiz
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Mtr. Alcides Aníbal Talavera
Gestión Administrativa
DAPS - M.S.P. y B.S.

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/23 "ADQUISICION DE IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS PARA APS" – I.D. Nº 432.449
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	96.108/ 2023

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN – SUBUOCN°47 N°01/2023

Se deja constancia que, a través del portal del Ministerio de Industria y Comercio se ha corroborado la validez de los certificados presentados. Se observa que las firmas detalladas abajo, han tramitado la obtención del Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN) en el plazo indicado en las bases y condiciones del llamado, los mismos **no han sido APLICADOS, ya que todos los oferentes presentan dicho certificado**:

Conforme a los certificados, se detalla a continuación cuáles son los productos que son considerados PRODUCTO DE ORIGEN NACIONAL, y los Ítem cotizados por las Empresas.

ÍTEM	PRODUCTO	GRAFICA VISUAL	LUGAL S.A.	FRIGON S.A.	GRÁFICA MATECO
1	IMPRESIÓN DE FORMULARIOS VARIOS	Con CPEN	Con CPEN	Con CPEN	Con CPEN
2	IMPRESIÓN DE FORMULARIOS VARIOS	Con CPEN	Con CPEN	Con CPEN	Con CPEN
3	IMPRESIÓN DE FORMULARIOS VARIOS	Con CPEN	Con CPEN	Con CPEN	Con CPEN
4	IMPRESIÓN DE FORMULARIOS VARIOS	Con CPEN	Con CPEN	Con CPEN	Con CPEN

8- CRITERIO DE MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL

Para contrataciones realizadas por Unidades Operativas que se encuentren conformadas dentro de un municipio o departamento se deberá considerar que, si la oferta evaluada como las más baja pertenece a una firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante, ésta será comparada con la oferta más baja de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio de la convocante, agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera una suma del diez por ciento (10%) del precio. Si en dicha comparación adicional la oferta de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la convocante resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta de servicios de la firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante.

En el caso de que el oferente, sea de la zona y además cuente con margen de preferencia nacional, se le aplicará únicamente el margen de este último.

N° de Orden	Empresas	Municipio
1	FRIGON S.A.	LAMBARÉ
2	MARIA TERESA COLOMBINO	LAMBARÉ
3	LUGAL. S.A.	FERNANDO. DE LA MORA
4	ARTES GRÁFICAS VISUAL	ASUNCIÓN

En atención al Margen de Preferencia Local para la primera mejor oferta de cada Ítems corresponde a empresas que tributan en Municipio fuera del territorio de la Convocante las Empresas **FRIGON S.A. Y GRAFICA MATECO**, motivo por el cual se aplica el 10% sobre el monto total de sus ofertas, por lo tanto la empresa **ARTES GRÁFICAS VISUAL** acogiéndose al beneficio, por estar conformada dentro del territorio de la convocante.

Criterio de desempate de ofertas: En caso de que existan dos o más oferentes solventes que cumplan con todos los requisitos establecidos en la carta de invitación del llamado, igualen en precio y sean sus ofertas las más bajas, el comité de evaluación determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato utilizando los criterios dispuestos para el efecto por la DNCP.

Lic. Administrador Dirección de Atención Primaria de la Salud M.S.P. y B.S.

Mtr. Alcides Aníbal Talavera
Gestión Administrativa
DAPS - M.S.P. y B.S.

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/23 "ADQUISICION DE IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS PARA APS" – I.D. Nº 432.449
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	96.108/ 2023

9- CRITERIO DE DESEMPATE DE OFERTAS

Verificación conforme al Apartado DATOS DE LA CONTRATACIÓN, Punto Evaluación de ofertas, sección Criterio de desempate de ofertas, de la Carta de Invitación;

*"**Criterio de desempate de ofertas:** En caso de que existan dos o más oferentes solventes que cumplan con todos los requisitos establecidos en la carta de invitación del llamado, igualen en precio y sean sus ofertas las más bajas, el comité de evaluación determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato utilizando los criterios dispuestos para el efecto por la DNCP".*

Se deja expresa constancia que el Criterio de Desempate de Ofertas no ha sido aplicado, debido a que no hubo empate en los precios ofertados

10- VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS LEGALES Y TECNICOS REQUERIDOS

Verificación conforme APARTADO: REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, sección: Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación, sección: Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera y sección: Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia,

Se procede a la evaluación de las Documentaciones Legales y Exigencias, solicitadas en las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación, en cumplimiento del Decreto 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. Asimismo, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio de ***CUMPLE o NO CUMPLE*** en **CONFORMIDAD DE LA OFERTA EVALUADA CON LA CARTA DE INVITACION,** y se exponen en el siguiente cuadro:

Documentos sustanciales para Personas Físicas y Jurídicas.	**GRAFICA VISUAL**	**LUGAL S.A.**	**FRIGON S.A.**	**GRÁFICA MATECO**
1. Formulario de Oferta. * [El formulario de oferta y lista de precios será generado electrónicamente a través del SICP, el cual debe ser completado y firmado por el oferente]	Cumple folio 02/03	Cumple folio 01/03	Cumple Folio 01/03	Cumple folio 01/03
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta. (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.	Cumple folio 04/05	Cumple filio 04	Cumple Folio 04/05	Cumple folio 04
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple s/ nota resp.	Cumple S/Nota respuesta	Cumple Folio 07	Cumple folio 08
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	Cumple Folio 13	Cumple S/Nota respuesta	Cumple S/Nota respuesta	Cumple S/ Nota respuesta
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)	N/A	N/A	N/A	N/A
6. Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 6 - Sección "Formularios" (**)	Cumple folio 12	Cumple	Cumple S/Nota respuesta	Cumple folio 05
7. Certificado de cumplimiento tributario. (**)	Cumple S/Nota respuesta	Cumple S/Nota respuesta	Cumple	Cumple S/ Nota respuesta

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Mtr. Alcides Anibal Talavera
Gestión Administrativa
DAPS - M.S.P. y B.S.

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/23 "ADQUISICION DE IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS PARA APS" – I.D. Nº 432.449
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	96.108/ 2023

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN – SUBUOCN°47 N°01/2023

8. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	Cumple S/Nota respuesta	Cumple S/Nota respuesta	Cumple S/Nota respuesta	Cumple folio 09
9. Documentos legales *				
9.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas				
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.*	Cumple-SIPE FOLIO 14	Cumple SIPE FOLIO 05	Cumple SIPE FOLIO 06	Cumple SIPE folio 06
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC.*	Cumple SIPE folio 14	Cumple SIPE folio 05	N/A	Cumple SIPE folio 06
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	N/A	N/A	N/A
9.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.				
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	N/A	Cumple SIPE folio 05	Cumple SIPE Folio 06	N/A
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC.*	N/A	Cumple SIPE folio 05	Cumple SIPE Folio 06	N/A
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A	Cumple SIPE folio 05	Cumple SIPE Folio 06	N/A
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA				
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2020 – 2021 – 2022] para contribuyente de IRACIS / IRE GENERAL	Cumple S/Nota respuesta	Cumple S/Nota respuesta	Cumple S/Nota respuesta	Cumple S/Nota respuesta
Formulario 501 del año [2020 – 2021 - 2022] para los contribuyentes IRPC//IRE/IRE simple.	N/A	N/A	N/A	N/A
Formulario 515 del año [2020 – 2021 - 2022] para contribuyentes del Impuesto a la Renta Personal. IRP/IRP-RSP	N/A	N/A	N/A	N/A
Formulario 120 de IVA General de los últimos [3] meses, para contribuyentes del IVA General.	Cumple S/Nota respuesta	N/A	N/A	Cumple S/ Nota respuesta

Lic. Gerardo Becerra
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Mtr. Alcides Aníbal Talavera
Gestión Administrativa
DAPS - M.S.P. y B.S.

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/23 "ADQUISICION DE IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS PARA APS" – I.D. Nº 432.449
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	96.108/ 2023

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN – SUBUOCN°47 N°01/2023

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA				
Copia de Contratos, facturaciones y/o recepciones por un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total ofertado que avalen la experiencia requerida en provisión de bienes similares, provisión de formularios impresos de los ejercicios fiscales (2020 - 2021 y 2022).	Cumple S/Nota respuesta	Cumple S/Nota respuesta	Cumple folio del 14 al 24	Cumple S/Nota respuesta
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA				
Copia de 3 certificados o Actas de Recepción expedidas por Instituciones públicas y privadas dentro de los últimos 5 años	Cumple S/Nota respuesta	Cumple S/Nota respuesta	Cumple folio del 25 al 36	Cumple S/Nota respuesta
OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA				
Declaración jurada de conocer y aceptar el PBC y sus condiciones. Y todas las adendas	Cumple S/Nota respuesta	Cumple S/Nota respuesta	Cumple folio 10	Cumple S/Nota respuesta
Certificado de cta.cte. Y/o Caja de Ahorro bancario.	Cumple S/Nota respuesta	No Cumple	Cumple S/Nota respuesta	Cumple S/Nota respuesta
Declaración Jurada de Capacidad de suministro en tiempo y forma.	No Cumple	Cumple Folio 11	Cumple	Cumple S/Nota respuesta
Declaración Jurada de la dirección de correo electrónico oficial de la empresa al cual se notificará las órdenes de compra.	Cumple S/Nota respuesta	Cumple S/Nota respuesta	Cumple folio 12	Cumple S/Nota respuesta

11- INFORME TÉCNICO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Se procede a la evaluación y verificación de las Especificaciones Técnicas conforme a la primera mejor oferta de cada Item presentadas por las Empresas: FRIGON S.A. , GRÁFICA MATECO, LUGAL S.A. Y ARTES GRÁFICAS VISUAL correspondiente al llamado de referencia. De conformidad a las Especificaciones Técnicas requeridas en la Carta de Invitación, contempladas en el APARTADO: SUMINISTROS REQUERIDOS – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, punto: Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas; se establece que a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio de **CUMPLE o NO CUMPLE** y se exponen de la siguiente manera:

ITEM N°	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UM.	PRESENT.	FRIGON S.A.	GRÁFICA MATECO	GRÁFICA VISUAL	LUGAL S.A.
1	**IMPRESIÓN DE FORMULARIOS VARIOS**							
1.1	IMPRESIÓN DE FORMULARIOS VARIOS - RECETARIO CON MEMBRETE. SEGÚN DEPENDENCIA. MEDIDAS 11CM X 16CM.		UNIDAD	BLOCK X 100 HOJAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	**IMPRESIÓN DE FORMULARIOS VARIOS**							

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Mtr. Alcides Aníbal Talavera
Gestión Administrativa
DAPS - M.S.P. y B.S.

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/23 "ADQUISICION DE IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS PARA APS" – I.D. Nº 432.449
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	96.108/ 2023

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN – SUBUOCN°47 N°01/2023

2.1	IMPRESIÓN DE FORMULARIOS VARIOS- IMPRESIÓN DE FORMULARIO 1 - HOJA DE CENSO EN PAPEL OBRA 1RA. 75 G/M2 MEDIDA 216 MM X 330 MM DE 1(UN) COLOR DE TINTA NEGRA, SEGÚN MUESTRA PROVEIDA POR LA CONVOCANTE.	UNIDAD	BLOCK X 100 HOJAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	**IMPRESIÓN DE FORMULARIOS VARIOS**						
3.1	IMPRESIÓN DE FORMULARIOS VARIOS- IMPRESIÓN DE INDICADORES DE GESTION USF EN PAPEL OBRA 1RA. 75 G/M2 MEDIDA 216 MM X 330 MM COLOR DE TINTA NEGRA SEGÚN MUESTRA PROVEIDA POR LA CONVOCANTE.	UNIDAD	BLOCK X 100 HOJAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	IMPRESIÓN DE FORMULARIOS VARIOS						
4.1	IMPRESIÓN DE FORMULARIOS VARIOS- IMPRESIÓN DE FORMULARIO - FORMULARIO DE VULNERABILIDAD EN PAPEL OBRA 1RA. 75 G/M2 MEDIDA 216 MM X 330 MM DE 1(UN) COLOR DE TINTA NEGRA, SEGÚN MUESTRA PROVEIDA POR LA CONVOCANTE	UNIDAD	BLOCK X 100 HOJAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

12- <u>MUESTRAS.</u>

El PBC establece la presentación de muestras de los productos ofertados; el Plazo para presentación de muestras es dentro de los 5 (cinco) días hábiles posterior a la fecha de apertura de sobres; Deberán ser presentadas en Unidad en sobre cerrado y rotulado, identificando el Nombre y Ruc de la Empresa. - Deberá ser presentada en Una unidad por Items 01, 02, 03 y 04. . **Será evaluado de acuerdo a las EETT establecidos en el PBC con los criterios de CUMPLE / NO CUMPLE** – Y Serán devueltos al finalizar la etapa de evaluación de ofertas.

ITEM N°	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UM.	PRESENT.	FRIGON S.A.	GRÁFICA MATECO	GRÁFICA VISUAL	LUGAL S.A.
1	**IMPRESIÓN DE FORMULARIOS VARIOS**							
1.1	IMPRESIÓN DE FORMULARIOS VARIOS - RECETARIO CON MEMBRETE. SEGÚN DEPENDENCIA. MEDIDAS 11CM X 16CM.		UNIDAD	BLOCK X 100 HOJAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	**IMPRESIÓN DE FORMULARIOS VARIOS**							
2.1	IMPRESIÓN DE FORMULARIOS VARIOS- IMPRESIÓN DE FORMULARIO 1 - HOJA DE CENSO EN PAPEL OBRA 1RA. 75 G/M2 MEDIDA 216 MM X 330 MM DE 1(UN) COLOR DE TINTA NEGRA, SEGÚN MUESTRA PROVEIDA POR LA CONVOCANTE.		UNIDAD	BLOCK X 100 HOJAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Mtr. Alcides Ambal Talavera
Gestión Administrativa
DAPS - M.S.P. Y B.S.

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/23 "ADQUISICION DE IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS PARA APS" – I.D. Nº 432.449
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	96.108/ 2023

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN – SUBUOCN°47 N°01/2023

3	**IMPRESIÓN DE FORMULARIOS VARIOS**						
3.1	IMPRESIÓN DE FORMULARIOS VARIOS- IMPRESIÓN DE INDICADORES DE GESTION USF EN PAPEL OBRA 1RA. 75 G/M2 MEDIDA 216 MM X 330 MM COLOR DE TINTA NEGRA SEGÚN MUESTRA PROVEIDA POR LA CONVOCANTE.	UNIDAD	BLOCK X 100 HOJAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	IMPRESIÓN DE FORMULARIOS VARIOS						
4.1	IMPRESIÓN DE FORMULARIOS VARIOS- IMPRESIÓN DE FORMULARIO - FORMULARIO DE VULNERABILIDAD EN PAPEL OBRA 1RA. 75 G/M2 MEDIDA 216 MM X 330 MM DE 1(UN) COLOR DE TINTA NEGRA, SEGÚN MUESTRA PROVEIDA POR LA CONVOCANTE	UNIDAD	BLOCK X 100 HOJAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Luego de la evaluación de las MUESTRAS presentadas por las empresas en base a las Especificaciones Técnicas establecidas en el PBC, la Empresa Artes Gráficas Visual NO CUMPLE con la presentación de las mismas.

Acuse de recibo de muestras de la firma FRIGON S.A. en el tiempo establecido en el PBC

MUESTRAS
CONVOCANTE: MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL (MSPBS)
APS MEDICINA FAMILIAR
REF. ADQUISICIÓN DE IMPRESIONES DE ARTES GRÁFICAS PARA LA APS
ID: 432449
OFERENTE: FRIGON S.A.
RUC: 80025668-9

Acuse de recibo de muestras de la firma LUGAL S.A. en el tiempo establecido en el PBC

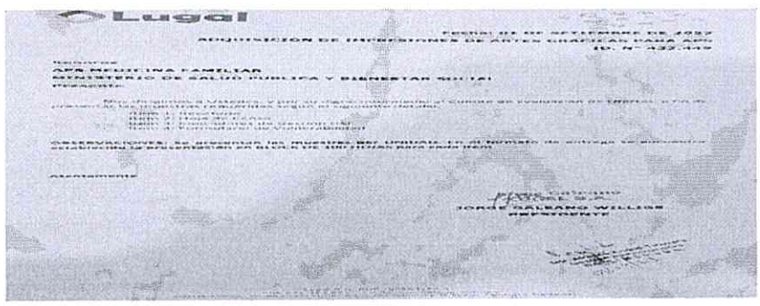
Lugal

Acuse de recibo de muestras de la firma GRÁFICA MATECO en el tiempo establecido en el PBC

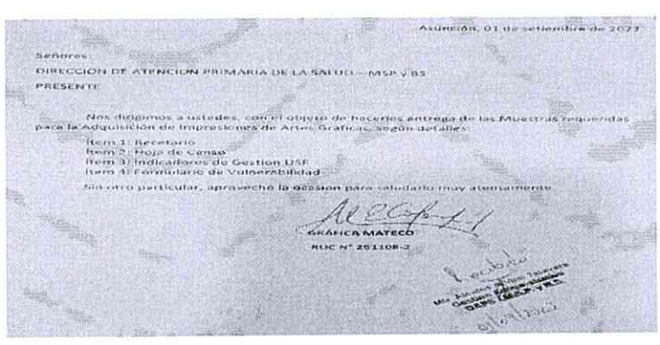
Asunción, 01 de setiembre de 2023

Señores:
DIRECCION DE ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD – MSP y BS
PRESENTE

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de hacerles entrega de las Muestras requeridas para la Adquisición de Impresiones de Artes Gráficas, según detalles:

Item 1: Recetario
Item 2: Hoja de Censo
Item 3: Indicadores de Gestion USF
Item 4: Formulario de Vulnerabilidad

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

GRÁFICA MATECO
RUC N° 251108-2

Recibido

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Mtr. Alcides Anibal Talavera
Gestión Administrativa
DAPS - M.S.P. y B.S.

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/23 "ADQUISICION DE IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS PARA APS" – I.D. Nº 432.449
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	96.108/ 2023

13- NOTAS REMITIDAS - SOLICITUD DE DOCUMENTOS

En cumplimiento del Decreto 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 de *"Contrataciones Públicas"* y de la Carta de Invitación; y Conforme a lo establecido en el Decreto 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas y el Art. 63.- Método de Evaluación. Se ha solicitado a la Firma Oferente, mediante Nota adjunta al presente dictamen, la presentación de los documentos detallados a continuación:

EMPRESA: ARTES GRÁFICA VISUAL RUC: 2.922.317-2
Nota de fecha 31 de agosto de 2023:
Se le solicita la presentación de los siguientes documentos:

- ✓ Certificado de Cumplimiento Tributario.
- ✓ Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social - IPS
- ✓ Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento.
- ✓ Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2020 – 2021 – 2022] para contribuyente de IRACIS./ Formulario 120 de IVA General de los últimos [3] meses, para contribuyentes del IVA General./ Formulario 501 del año [2020 – 2021 - 2022] para IRE simple. / Formulario 515 del año [2020 – 2021 - 2022] para contribuyentes del Impuesto a la Renta Personal. (según Corresponda)
- ✓ Copia de Contratos, facturaciones y/o recepciones por un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total ofertado que avalen la experiencia requerida en provisión de bienes similares, provisión de formularios impresos de los ejercicios fiscales (2020-2021 y 2022).
- ✓ Copia de 3 certificados o Actas de Recepción expedidas por Instituciones públicas y privadas dentro de los últimos 5 años.
- ✓ Declaración jurada de conocer y aceptar el PBC y sus condiciones. Y todas las adendas
- ✓ Certificado de Cta. Cte. Y/o Caja de Ahorro Bancario.
- ✓ Declaración Jurada de la dirección de correo electrónico oficial de la empresa al cual se notificará las órdenes de compra.

Se deja constancia que la firma **ARTES GRÁFICA VISUAL RUC: 2.922.317-2** ha remitido en tiempo y forma los documentos solicitados mediante correo de fecha 01/09/2023, los cuales se encuentran adjuntas al expediente y serán objeto de análisis en el presente Dictamen, conforme a los criterios y requerimientos respectivos.

EMPRESA: FRIGON S.A. RUC N° 80025668-9
Nota de fecha 31 de agosto y 27 de setiembre de 2023:
Se le solicita la presentación de los siguientes documentos:

- ✓ Certificado de Producción y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar
- ✓ Patente Comercial del Municipio en donde este asentado el establecimiento.
- ✓ Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2020 – 2021 – 2022] para contribuyente de IRACIS./ Formulario 120 de IVA General de los últimos [3] meses, para contribuyentes del IVA General./ Formulario 501 del año [2020 – 2021 - 2022] para IRE simple. / Formulario 515 del año [2020 – 2021 - 2022] para contribuyentes del Impuesto a la Renta Personal. (según Corresponda)
- ✓ Copia de Contrato, Facturaciones y/o recepciones por un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total ofertado que avalen la experiencia requerida en provisión de bienes similares, provisión de formularios impresos de los ejercicios fiscales 2020 – 2021 y 2022.
- ✓ Certificado de Cta. Cte. Y/o Caja de Ahorro bancario. Certificado de Cta. Cte. Y/o Caja de Ahorro bancario.
- ✓ Desglose de Precios: se solicita una explicación detallada de la composición del precio ofertado: "cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación". El fundamento de lo solicitado se basa en

Lic. Gustavo Barrios Administrador Dirección de Atención Primaria de la Salud M.S.P. y B.S.

Mtr. Alcides Aníbal Talavera Gestión Administrativa DAPS - M.S.P. y B.S.

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/23 "ADQUISICION DE IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS PARA APS" – I.D. Nº 432.449
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	96.108/ 2023

que, al momento de la verificación del precio ofertado, el mismo se encuentra fuera del rango establecido en el Pliego de Bases y Condiciones:

ÍTEM 1: se observa una diferencia de 65.21 % por debajo del precio referencial.

- ✓ Declaración Jurada de Miembros de la Empresa

Se deja constancia que la firma **FRIGON S.A. RUC N° 80025668-9** ha remitido en tiempo y forma los documentos solicitados mediante correo de fecha 01/09/2023 y 28/09/2023, los cuales se encuentran adjuntas al expediente y serán objeto de análisis en el presente Dictamen, conforme a los criterios y requerimientos respectivos.

EMPRESA: LUGAL S.A. RUC N° 80064165-5
Nota de fecha 31 de agosto de 2023:
Se le solicita la presentación de los siguientes documentos:

- ✓ Certificado de Cumplimiento Tributario.
- ✓ Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social - IPS
- ✓ Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar
- ✓ Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento.
- ✓ Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2020 – 2021 – 2022] para contribuyente de IRACIS./ Formulario 120 de IVA General de los últimos [3] meses, para contribuyentes del IVA General./ Formulario 501 del año [2020 – 2021 - 2022] para IRE simple. / Formulario 515 del año [2020 – 2021 - 2022] para contribuyentes del Impuesto a la Renta Personal. (según Corresponda)
- ✓ Copia de Contratos, facturaciones y/o recepciones por un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total ofertado que avalen la experiencia requerida en provisión de bienes similares, provisión de formularios impresos de los ejercicios fiscales (2020-2021 y 2022).
- ✓ Copia de 3 certificados o Actas de Recepción expedidas por Instituciones públicas y privadas dentro de los últimos 5 años.
- ✓ Declaración jurada de conocer y aceptar el PBC y sus condiciones. Y todas las adendas
- ✓ Certificado de Cta. Cte. Y/o Caja de Ahorro Bancario.
- ✓ Declaración Jurada de la dirección de correo electrónico oficial de la empresa al cual se notificará las órdenes de compra.

Se deja constancia que la firma **LUGAL S.A. RUC N° 80064165-5** ha remitido en tiempo y forma los documentos solicitados mediante Nota de fecha 31/08/2023, los cuales se encuentran adjuntas al expediente y serán objeto de análisis en el presente Dictamen, conforme a los criterios y requerimientos respectivos. Cabe señalar que en cuanto al Certificado de Cta. Cte. y/o caja de ahorro, la empresa mencionó que se encuentra en trámite en su Banco.

EMPRESA: GRÁFICA MATECO. RUC N° 261108-2
Nota de fecha 31 de agosto y 27 de setiembre de 2023:
Se le solicita la presentación de los siguientes documentos:

- ✓ Certificado de Cumplimiento Tributario.
- ✓ Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar
- ✓ Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2020 – 2021 – 2022] para contribuyente de IRACIS./ Formulario 120 de IVA General de los últimos [3] meses, para contribuyentes del IVA General./ Formulario 501 del año [2020 – 2021 - 2022] para IRE simple. / Formulario 515 del año [2020 – 2021 - 2022] para contribuyentes del Impuesto a la Renta Personal. (según Corresponda)
- ✓ Copia de Contratos, facturaciones y/o recepciones por un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total ofertado que avalen la experiencia requerida en provisión de bienes similares, provisión de formularios impresos de los ejercicios fiscales (2020-2021 y 2022).

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Mtr. Alcides Aníbal Talavera
Gestión Administrativa
DAPS - M.S.P. y B.S.

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/23 "ADQUISICION DE IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS PARA APS" – I.D. Nº 432.449
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	96.108/ 2023

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN – SUBUOCN°47 N°01/2023

- ✓ Copia de 3 certificados o Actas de Recepción expedidas por Instituciones públicas y privadas dentro de los últimos 5 años.
- ✓ Declaración jurada de conocer y aceptar el PBC y sus condiciones. Y todas las adendas
- ✓ Certificado de Cta. Cte. Y/o Caja de Ahorro Bancario.
- ✓ Declaración Jurada de la dirección de correo electrónico oficial de la empresa al cual se notificará las órdenes de compra.
- ✓ Declaración Jurada de Capacidad de Suministro en tiempo y forma.

Se deja constancia que la firma **GRÁFICA MATECO. RUC N° 261108-2** ha remitido en tiempo y forma los documentos solicitados mediante Nota de fecha 01/09/2023 y 28/09/2023, los cuales se encuentran adjuntas al expediente y serán objeto de análisis en el presente Dictamen, conforme a los criterios y requerimientos respectivos.

SOLICITUDES DE INFORMES:

Por **Nota/MSPBS/DAPS/DA Nº 179/2023** de fecha 11/09/2023, se ha solicitado a la **Dirección Administrativa - DGAF** cuanto sigue: *Informe respecto al cumplimiento de las empresas oferentes:* **LUGAL S.A. RUC N°80064165-5 ; FRIGON S.A. RUC N° 80025668-9; MARIA TERESA COLOMBINO LAILLA RUC N° 261108-2; TELMA CELINA VILLASBOA RUC N° 2922317-2;** *atendiendo a lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas"* ***Artículo 40 inc. e)*** *los proveedores o contratistas que se encuentren en mora en las entregas de los bienes, la prestación de los servicios o en la ejecución de las obras, por causas imputables a los mismos, respecto de otro u otros contratos celebrados con la propia Contratista...".*

En respuesta, se recibe el Memorándum D.E.C. N°535/2023 recepcionado en fecha 12 de Setiembre de 2023 donde se informa que: "...según los registros del sistema y los expedientes pendientes de cancelación de la institución obrante en esta dependencia No registran expedientes por Incumplimiento Contractual".

Por **Nota/MSPBS/DAPS/DA Nº 180/2023** de fecha 11/09/2023, se ha solicitado a la **Dirección General de Asesoría Jurídica** cuanto sigue: *Informe respecto al cumplimiento de las empresas oferentes:* **LUGAL S.A. RUC N°80064165-5 ; FRIGON S.A. RUC N° 80025668-9; MARIA TERESA COLOMBINO LAILLA RUC N° 261108-2; TELMA CELINA VILLASBOA RUC N° 2922317-2;** *atendiendo a lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"* ***Artículo 40 inc. c)*** *Los oferentes, proveedores o contratistas que, por causas imputables a ellos mismos, se les hubiere rescindido administrativamente más de un contrato, dentro de un lapso de dos años calendario, contados a partir de la notificación de la primera rescisión...".*

En respuesta, se recibe el Memorándum D.G.A.J. N° 623/2023 recepcionado en fecha 12 de setiembre del 2023, el cual informa que: "...Que verificados los registros del Departamento de Archivo/Estadísticas dependiente de la Dirección a mi cargo, no obra antecedente ni Resolución de RESCISIÓN DE CONTRATO las empresas LUGAL S.A. RUC N°80064165-5 ; FRIGON S.A. RUC N° 80025668-9; MARIA TERESA COLOMBINO LAILLA RUC N° 261108-2; TELMA CELINA VILLASBOA RUC N° 2922317-2 a partir del ejercicio fiscal 2021 hasta la fecha".

En conclusión, se determina que las mismas no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40° Inc. "c y e" de la Ley 2051/03.

14- CALIFICACIÓN LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A", "B", "C", "E", "M" y "N" DEL ARTICULO 40° DE LA LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"

Verificación conforme al ANEXO B: "DATOS DE LA CONTRATACION, Punto 33. Evaluación de ofertas, a) Requisitos de Calificación - Calificación Legal";

Mtr. Alcides Aníbal Talavera
Gestión Administrativa
DAPS - M.S.P. y B.S.

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/23 "ADQUISICION DE IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS PARA APS" – I.D. Nº 432.449
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	96.108/ 2023

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN – SUBUOCN°47 N°01/2023

"A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:

***1º.** Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada.*

***2º.** Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021.*

***3º.** Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública.*

***4º.** Si se constatara que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.*

***5º.** Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Miembros, de conformidad a estándar debidamente firmado en su oferta y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente.*

***6º.** Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes".*

Se deja constancia de la verificación del Formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada correspondiente a todas las Firmas presentadas, conforme se observa en el punto N° 3 del presente informe.

Se deja constancia de la verificación en el Portal de Información Pública del Estado (www.documentos.gov.py) si los individuos citados más abajo, representantes de las firmas oferentes, figuran en la base de datos como funcionarios públicos. Los resultados arrojados se detallan en el cuadro visualizado más abajo y las constancias de los mismos forman parte de la presente acta (Anexos):

N°	EMPRESA: LUGAL S.A. RUC N°80064165-5	CÉDULA DE I. N°	CONSTANCIA N°	OBSERVACIÓN
1	Jorge Nicanor Galeano Willigs	659.300	4765952	No Registra Datos
2	Nilda Mónica Luraschi de Galeano	953.039	4765963	No Registra Datos

N°	EMPRESA: FRIGON S.A. RUC N° 80025668-9	CÉDULA DE I. N°	CONSTANCIA N°	OBSERVACIÓN
1	Carlos Emanuel Friedmann González	646.088	4765983	No Registra Datos
2	Carlos Francisco Friedmann Ortiz	3.639.365	4766001	No Registra Datos

N°	EMPRESA MARIA TERESA COLOMBINO LAILLA RUC N° 261108-2	CÉDULA DE I. N°	CONSTANCIA N°	OBSERVACIÓN
1	María Teresa Colombino Lailla	261.108	4766006	No Registra Datos

N°	EMPRESA: TELMA CELINA VILLASBOA RUC N° 2922317-2	CÉDULA DE I. N°	CONSTANCIA N°	OBSERVACIÓN
1	Telma Celina Villasboa	2.922.317	4766013	No Registra Datos

La información proviene del Sistema de Intercambio de Información entre instituciones públicas al cual se accede a través de la página del MITIC, autorizado y reglamentado por Decreto N° 10.517/2013, lo cual garantiza que son datos íntegros, confiables y verificables, emitidos por cada una de las instituciones.

Mtr. Alcides Aníbal Talavera
Gestión Administrativa
DAPS - M.S.P. y B.S.

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/23 "ADQUISICION DE IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS PARA APS" – I.D. Nº 432.449
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	96.108/ 2023

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN – SUBUOCN°47 N°01/2023

En conclusión, se determina que las mismas no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40° Inc. "a y b" de la Ley 2051/03.

Seguidamente, se ha cotejado los datos con las personas físicas inhabilitadas y se ha constatado que los mismos **NO figuran en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP;** a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuota o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del **inciso m) y n)** del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021;

En conclusión, se determina que las mismas no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40° Inc. "m y n" de la Ley 2051/03.

15- ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Verificación conforme al APARTADO: REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Punto Capacidad Financiera, de la Carta de Invitación; Se procede al **ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS** de la Firmas: **LUGAL S.A. RUC N°80064165-5 ; FRIGON S.A. RUC N° 80025668-9; MARIA TERESA COLOMBINO LAILLA RUC N° 261108-2; TELMA CELINA VILLASBOA RUC N° 2922317-2** en el marco de la presente Contratación Directa, a fin de determinar si la misma cuenta con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, conforme se establece en la Carta Invitación. El análisis se describe a continuación:

EMPRESA: LUGAL S.A									
INDICES FINANCIEROS		2020	Índice	2021	Índice	2022	Índice	Promedio	Calificación
RATIO DE LIQUIDEZ	Activo Corriente	845.328.503	561,51	1.114.803.009	9,57	1.713.181.260	7,67	192,92	Cumple
	Pasivo Corriente	1.505.468		116.446.391		223.399.841			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	1.505.468	0,00	116.446.391	0,08	223.399.841	0,12	0,07	Cumple
	Activo Total	1.213.990.445		1.448.832.121		1.892.863.536			
RENTABILIDAD	Utilidad D/ Impuesto	271.509.468	0,54	113.176.469	0,23	312.070.434	0,51	0,43	Cumple
	Capital	500.000.000		500.000.000		613.176.469			
EMPRESA: FRIGON S.A.									
INDICES FINANCIEROS		2020	Índice	2021	Índice	2022	Índice	Promedio	Calificación
RATIO DE LIQUIDEZ	Activo Corriente	7.900.773.919	6,04	8.080.964.155	6,11	9.015.504.036	5,39	5,85	Cumple
	Pasivo Corriente	1.308.522.940		1.321.658.327		1.672.000.865			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	1.308.522.940	0,12	1.321.658.327	0,11	1.672.000.865	0,13	0,12	Cumple
	Activo Total	11.169.685.469		11.884.366.939		12.645.496.675			
RENTABILIDAD	Utilidad D/ Impuesto	242.955.312	0,81	666.468.779	2,22	390.247.838	1,30	1,44	Cumple
	Capital	300.000.000		300.000.000		300.000.000			
EMPRESA: GRAFICA VISUAL									
INDICES FINANCIEROS		2020	Índice	2021	Índice	2022	Índice	Promedio	Calificación
RATIO DE LIQUIDEZ	Activo Corriente	2.789.664.115	2,90	2.692.232.780	39,63	2.725.466.891	7,03	16,52	Cumple
	Pasivo Corriente	960.823.888		67.940.867		387.855.920			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	960.823.888	0,24	656.149.194	0,17	387.855.920	0,10	0,17	Cumple
	Activo Total	4.082.244.578		3.876.115.408		3.857.717.061			
RENTABILIDAD	Utilidad D/ Impuesto	399.306.667	0,30	98.545.524	0,03	258.700.898	0,08	0,14	Cumple
	Capital	1.333.863.636		2.977.376.079		3.075.921.603			
EMPRESA: GRAFICA MATECO									
INDICES FINANCIEROS		2020	Índice	2021	Índice	2022	Índice	Promedio	Calificación
RATIO DE LIQUIDEZ	Activo Corriente	182.272.542	95,08	162.728.667	70,27	192.100.347	78,49	81,28	Cumple
	Pasivo Corriente	1.917.002		2.315.668		2.447.341			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	1.917.002	0,01	2.315.668	0,01	2.447.341	0,01	0,01	Cumple
	Activo Total	183.231.485		201.473.671		223.631.412			
RENTABILIDAD	Utilidad D/ Impuesto	17.258.014	0,68	17.843.520	0,71	22.026.068	0,87	0,75	Cumple
	Capital	25.285.410		25.285.410		25.285.410			

Mtr. Alcides Anibal Talavera
Gestión Administrativa
DAPS - M.S.P. y B.S.

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/23 "ADQUISICION DE IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS PARA APS" – I.D. Nº 432.449
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	96.108/ 2023

16- ANALISIS DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA

Verificación conforme al Apartado. DATOS DE LA CONTRATACIÓN, Punto Evaluación de ofertas, sección Experiencia requerida, de la Carta de Invitación;

Seguidamente se procede al **ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA** de las empresas**:** LUGAL S.A. RUC N°80064165-5; FRIGON S.A. RUC N° 80025668-9; MARIA TERESA COLOMBINO LAILLA RUC N° 261108-2; TELMA CELINA VILLASBOA RUC N° 2922317-2

N°	EMPRESA	MONTO TOTAL OFERTADO	25% DEL MONTO OFERTADO	CONTRATOS EJECUTADOS	CALIFICACIÓN
1	LUGAL S.A. RUC N° 80064165-5	81.056.000	20.264.000	72.350.130	**Cumple**
2	FRIGON S.A. RUC N° 80025668-9	64.000.200	16.000.050	7.327.393.062	**Cumple**
3	MARIA TERESA COLOMBINO LAILLA RUC N° 261108-2	56.290.000	14.072.500	121.254.200	**Cumple**
4	TELMA CELINA VILLASBOA RUC N° 2922317-2	75.730.000	18.932.500	527.546.800	**Cumple**

17- ANALISIS DE CAPACIDAD TÉCNICA

Verificación conforme al Apartado. DATOS DE LA CONTRATACIÓN, Punto Evaluación de ofertas, sección CAPACIDAD TÉCNICA, de la Carta de Invitación; copias de 3 (tres) certificados o Actas de Recepción de Formularios y/o impresos expedidas por instituciones públicas o privadas de los últimos 5 (cinco) años.

N°	EMPRESA	CALIFICACIÓN
1	LUGAL S.A. RUC N° 80064165-5	Cumple
2	FRIGON S.A. RUC N° 80025668-9	Cumple
3	MARIA TERESA COLOMBINO LAILLA RUC N° 261108-2	Cumple
4	TELMA CELINA VILLASBOA RUC N° 2922317-2	Cumple

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.

Mtr. Alcides Anibal Talavera
Gestión Administrativa
DAPS - M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/23 "ADQUISICION DE IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS PARA APS" – I.D. Nº 432.449
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	96.108/ 2023

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN – SUBUOCN°47 N°01/2023

18- RECOMENDACIONES

En base a las evaluaciones realizadas y conforme a la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se presenta este dictamen donde se **recomienda la Adjudicación del**: Ítem N° 2,3 Y 4: a la empresa GRÁFICA MATECO **S.R.L. RUC N°261108-2**; y el ítem N° 1: a la empresa FRIGON S.A. RUC N° **80025668-9** por cumplir con los requisitos Legales, Económicos y Técnicos solicitados en las Bases y Condiciones de la Carta Invitación.

El Método de Evaluación utilizado es el establecido en el Decreto 2992/2019 "Que reglamenta la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas" y la recomendación de adjudicación queda de la siguiente manera:

Institución: MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Descripción: "ADQUISICION DE IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS PARA APS" – ID N° 432.449.-
Modalidad: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2023
Empresa: GRAFICA MATECO
RUC: 261108-2

ÍTEMS	CODIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENT.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA I.)	PRECIO TOTAL (IVA I.)
2	82121507-002	IMPRESIÓN DE FORMULARIOS VARIOS								
2.1		IMPRESIÓN DE FORMULARIOS VARIOS	IMPRESIÓN DE FORMULARIOS VARIOS- IMPRESIÓN DE FORMULARIO 1 - HOJA DE CENSO EN PAPEL OBRA 1RA. 75 G/M2 MEDIDA 216 MM X 330 MM DE 1(UN) COLOR DE TINTA NEGRA, SEGÚN MUESTRA PROVEIDA POR LA CONVOCANTE.	GRÁFICA MATECO	NACIONAL	UNIDAD	BLOCK POR 100 HOJAS	2.000	7.900	15.800.000
3	82121507-002	IMPRESIÓN DE FORMULARIOS VARIOS								
3.1		IMPRESIÓN DE FORMULARIOS VARIOS	IMPRESIÓN DE FORMULARIOS VARIOS- IMPRESIÓN DE INDICADORES DE GESTION USF EN PAPEL OBRA 1RA. 75 G/M2 MEDIDA 216 MM X 330 MM COLOR DE TINTA NEGRA SEGÚN MUESTRA PROVEIDA POR LA CONVOCANTE.	GRÁFICA MATECO	NACIONAL	UNIDAD	BLOCK POR 100 HOJAS	1.000	8.150	8.150.000
4	82121507-002	IMPRESIÓN DE FORMULARIOS VARIOS								
4.1		IMPRESIÓN DE FORMULARIOS VARIOS	IMPRESIÓN DE FORMULARIOS VARIOS- IMPRESIÓN DE FORMULARIO - FORMULARIO DE VULNERABILIDAD EN PAPEL OBRA 1RA. 75 G/M2 MEDIDA 216 MM X 330 MM DE 1(UN) COLOR DE TINTA NEGRA, SEGÚN MUESTRA PROVEIDA POR LA CONVOCANTE.	GRÁFICA MATECO	NACIONAL	UNIDAD	BLOCK POR 100 HOJAS	1.000	8.150	8.150.000
MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO): GUARANIES TREINTA Y DOS MILLONES CIEN MIL.——										32.100.000

Institución: MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Descripción: "ADQUISICION DE IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS PARA APS" – ID N° 432.449.-
Modalidad: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2023
Empresa: FRIGON S.A.
RUC: 80025668-9

Mtr. Alcides Aníbal Talavera
Gestión Administrativa
DAPS - M.S.P. y B.S.

ÍTEMS	CODIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENT.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA I.)	PRECIO TOTAL (IVA I.)
1	82121507-002	IMPRESIÓN DE FORMULARIOS VARIOS								
1.1	82121507-002	IMPRESIÓN DE FORMULARIOS VARIOS	IMPRESIÓN DE FORMULARIOS VARIOS - RECETARIO CON MEMBRETE. SEGÚN DEPENDENCIA. MEDIDAS 11CM X 16CM.	FRIGON	NACIONAL	UNIDAD	BLOCK POR 100 HOJAS	8.200	2.561	21.000.200
MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO): VEINTE Y UN MILLONES DOSCIENTOS.——										21.000.200

Director General Administrativo
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/23 "ADQUISICION DE IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS PARA APS" – I.D. Nº 432.449
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	96.108/ 2023

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN – SUBUOCN°47 N°01/2023

19- CONCLUSIÓN

Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, Anexos y adendas la Ley Nº 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*" y el Decreto Nº 2992/2019 que lo reglamenta y seleccionando las ofertas que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, se recomienda la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTES:	ÍTEMS ADJUDICADOS	MONTO TOTAL (I.V.A Incluido)
GRÁFICA MATECO RUC N° 261108-2	2,3 Y 4	**32.100.000**
FRIGON S.A. RUC: 80025668-9	1	**21.000.200**
MONTO TOTAL - IVA INCLUIDO		**53.100.200**

MONTO TOTAL (IVA Incluido): Gs. (GUARANÍES CINCUENTA Y TRES MILLONES CIEN MIL DOSCIENTOS). -

Documentos Anexos: CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS y CUADROS DE PRECIOS ADJUDICADOS.

Lic. Gustavo Aberman
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD – PARAGUAY

Mtr. Alcides Aníbal Talavera
Gestión Administrativa
DAPS - M.S.P. y B.S.

Asunción, 11 de OCTUBRE de 2023

ES NUESTRO DICTAMEN

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY | PARAGUÁI TESÁI HA TEKO PORÃVE MOTENONDEHA | Dirección de Atención Primaria de la Salud

DIRECCION DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

C.D. N°01/2023. " ADQUISICION DE IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS PARA APS" - ID N° 432.449

CUADRO DE PRECIOS REFERENCIALES							1- ARTES GRÁFICAS VISUAL								2- GRÁFICA MATECO							
Ítems	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Precio Unitario Referenc.	Precio Total	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incl.)	Precio Total	% de Variac	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incl.)	Precio Total	% de Variac
1	IMPRESIÓN DE FORMULARIOS VARIOS	Unidad	Block por 100 hojas	8.200	7.362	60.368.400	Unidad	Block por 100 hojas	8.200	ARTES GRÁFICAS VISUAL	NACIONAL	4.850	39.770.000	-34,12	Unidad	Block por 100 hojas	8.200	GRÁFICA MATECO	NACIONAL	2.950	24.190.000	-59,93
2	IMPRESIÓN DE FORMULARIOS VARIOS	Unidad	Block por 100 hojas	2.000	9.001	18.002.000	Unidad	Block por 100 hojas	2.000	ARTES GRÁFICAS VISUAL	NACIONAL	9.050	18.100.000	0,54	Unidad	Block por 100 hojas	2.000	GRÁFICA MATECO	NACIONAL	7.900	15.800.000	-12,23
3	IMPRESIÓN DE FORMULARIOS VARIOS	Unidad	Block por 100 hojas	1.000	8.917	8.917.000	Unidad	Block por 100 hojas	1.000	ARTES GRÁFICAS VISUAL	NACIONAL	8.950	8.950.000	0,37	Unidad	Block por 100 hojas	1.000	GRÁFICA MATECO	NACIONAL	8.150	8.150.000	-8,60
4	IMPRESIÓN DE FORMULARIOS VARIOS	Unidad	Block por 100 hojas	1.000	8.907	8.907.000	Unidad	Block por 100 hojas	1.000	ARTES GRÁFICAS VISUAL	NACIONAL	8.910	8.910.000	0,03	Unidad	Block por 100 hojas	1.000	GRÁFICA MATECO	NACIONAL	8.150	8.150.000	-8,50
MONTO TOTAL REFERENCIAL						96.194.400	MONTO TOTAL OFERTADO (IVA Incluido)						75.730.000		MONTO TOTAL OFERTADO (IVA Incluido)						56.290.000	

CUADRO DE PRECIOS REFERENCIALES							3- LUGAL S.A.								4- FRIGON S.A.							
Ítems	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Precio Unitario Referenc.	Precio Total	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incl.)	Precio Total	% de Variac	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incl.)	Precio Total	% de Variac
1	IMPRESIÓN DE FORMULARIOS VARIOS	Unidad	Block por 100 hojas	8.200	7.362	60.368.400	Unidad	Block por 100 hojas	8.200	LUGAL	PARAGUAY	4.080	33.456.000	-44,58	Unidad	Block por 100 hojas	8.200	FRIGON	NACIONAL	2.561	21.000.200	-65,21
2	IMPRESIÓN DE FORMULARIOS VARIOS	Unidad	Block por 100 hojas	2.000	9.001	18.002.000	Unidad	Block por 100 hojas	2.000	LUGAL	PARAGUAY	11.900	23.800.000	32,21	Unidad	Block por 100 hojas	2.000	FRIGON	NACIONAL	10.500	21.000.000	16,65
3	IMPRESIÓN DE FORMULARIOS VARIOS	Unidad	Block por 100 hojas	1.000	8.917	8.917.000	Unidad	Block por 100 hojas	1.000	LUGAL	PARAGUAY	11.900	11.900.000	33,45	Unidad	Block por 100 hojas	1.000	FRIGON	NACIONAL	11.000	11.000.000	23,36
4	IMPRESIÓN DE FORMULARIOS VARIOS	Unidad	Block por 100 hojas	1.000	8.907	8.907.000	Unidad	Block por 100 hojas	1.000	LUGAL	PARAGUAY	11.900	11.900.000	33,60	Unidad	Block por 100 hojas	1.000	FRIGON	NACIONAL	11.000	11.000.000	23,50
MONTO TOTAL REFERENCIAL						96.194.400	MONTO TOTAL OFERTADO (IVA Incluido)						81.056.000		MONTO TOTAL OFERTADO (IVA Incluido)						64.000.200	

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD * PARAGUAY

Mtr. Alcides Anibal Talavera
Gestion Administrativa
DAPS - M.S.P. y B.S.